

MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL.

DECRETO N° 2388.-

SAN RAMÓN, 04.12.15.-

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N°01, de 02.01.15, que da inicio a actividades presupuestarias Área Municipal año 2015;
El Decreto Alcaldicio N°02, de 02.01.15, que da inicio a actividades presupuestarias Área Salud año 2015;
El Decreto Alcaldicio N°03, de 02.01.15, que da inicio a actividades presupuestarias Área Educación año 2015;
Las solicitudes de modificación presupuestarias N°s 94 a 98, ambas inclusive, presentadas por la Secpla;
La sesión ordinaria N°107 (10.11.15) y N°108 (17.11.15), Concejo Municipal, en que se aprobaron dichas modificaciones;
El decreto N°1037 de 12.06.95, delegatorio de atribuciones alcaldicios y sus modificaciones;
La Resolución N°520 de 1996 de la Contraloría General de la República, que exime del trámite de toma de razón;
Lo dispuesto en el decreto Ley N°1263 de 1976 y la Ley N°20.798 de 2015 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2015;
Las facultades que me confieren los artículos 5º letra d), 12º y 63 letra i) de la ley N° 18.695;

D E C R E T O :

AUTORIZASE modificaciones presupuestarias N°s. 94 y 95 de 2015, a introducir en el Presupuesto Área Municipal 2015 aprobado mediante decreto N°1/15, cuyo textos en anexo se adjuntan formando parte para todos los efectos legales de la presente resolución.

AUTORIZASE modificación presupuestaria N°. 97 de 2015, a introducir en el Presupuesto Área Salud 2015 aprobado mediante decreto N°2/15, cuyo textos en anexo se adjuntan formando parte para todos los efectos legales de la presente resolución.

AUTORIZASE modificación presupuestaria N°. 96 y 98 de 2015, a introducir en el Presupuesto Educación 2015 aprobado mediante decreto N°3/15, cuyo textos en anexo se adjuntan formando parte para todos los efectos legales de la presente resolución.

PUBLIQUESE la presente resolución por parte del Departamento de Transparencia en el Portal Ley Transparencia instalado en la página Web del Municipio.

ANOTESE

COMUNIQUESE

CUMPLASE

Y

ACHIVESE

FRANCISCO JOSE ZUÑIGA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL

FJZ/rml.

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARÍA MUNICIPAL/SECPLA/DIR. CONTROL/DAF/LEY TRANSPARENCIA/ARCHIVO.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 94 - MUNICIPAL

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
15 13	De Otras Entidades Públicas	0	160.589	1
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0	160.589	
	VARIACIÓN	-160.589		

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF
	GASTOS PRESUPUESTARIOS			
31 02	Proyectos		160.589	1
22 07	Publicidad y Difusión	760		2
22 01	Alimentos y Bebidas		580	2
22 08	Servicios Generales		180	2
	TOTAL GASTOS	760	161.349	
	TOTAL VARIACIÓN DE GASTOS	-160.589		

JUSTIFICACIONES :
MUNICIPAL

- 1
- Se rebaja las Cuentas de ingresos y gastos a petición de SEREMI de los siguientes Proyectos

PRB - Barrio Independencia Face I	25.892.000
PRB - Barrio Los Prunos Face I	25.892.000
SERVIU PRB - Obispo Berrio - Combate Angamos	108.805.000
Total	160.589.000

2

Redistribución del Programa Fortalecimiento OMIL 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 95 - MUNICIPAL

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
08 02	Multas y Sanciones Pecuniarias	11.819		1
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	11.819	0	
	VARIACIÓN	11.819		

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF.
	GASTOS PRESUPUESTARIOS			
24 03	A Otras Entidades	10.739		1
26 04	Aplicación Fondos a Terceros	1.080		1
21 04	Otros Gastos en Personal		600	2
24 01	Al Sector Privado	600		2
34 07	Deuda Flotante		700	2
29 05	Maquinas y Equipos	700		2
	TOTAL GASTOS	13.119	1.300	
	TOTAL VARIACIÓN DE GASTOS	11.819		

JUSTIFICACIONES :
MUNICIPAL

- 1 Ingreso y distribución por Registro de Multas de Tránsito No pagadas.(memos N° 536-458 de tesmu)
- 2 Redistribución para Prog. Becas Estudios Superiores y, compra de compresor y bomba de agua (Para reparación de retroexcavadora y camión aljibe - Memo N°235 Operaciones)

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 96 - EDUCACION

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCIÓN M \$	JUSTIF.
	GASTOS PRESUPUESTARIOS			
21 03	Otras Remuneraciones	22.000		1
22 01	Alimentos y Bebidas	6.500		1
22 04	Materiales de Uso o Consumo	15.500		1
22 08	Servicios Generales	15.000		1
22 11	Serv. Técnicos y Profesionales	25.000		1
29 04	Mobiliario y Otros	8.000		1
29 06	Equipos Informáticos	12.000		1
21 02	Personal a Contrata		100.000	1
22 07	Publicidad y Difusión		1.000	1
22 05	Servicios Básicos		3.000	1
	TOTAL GASTOS	104.000	104.000	
	TOTAL VARIACIÓN DE GASTOS	0		

JUSTIFICACIONES :
EDUCACION

- 1 Redistribución Fondo SEP según plan de mejora para finalización de año 2015.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 97 - SALUD

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M.\$	DISMINUCION M.\$	JUSTIF.
	GASTOS PRESUPUESTARIOS			
21 03	Otras Remuneraciones		711	1
22 04	Materiales de Uso o Consumo		700	1
22 08	Servicios Generales		1.839	1
22 11	Serv. Técnicos y Profesionales	4.010		1
24 01	Al Sector Privado		760	1
22 11	Serv. Técnicos y Profesionales	1.109		1
29 06	Equipos Informáticos		1.109	1
	TOTAL GASTOS	5.119	5.119	
	TOTAL VARIACIÓN DE GASTOS	0		

JUSTIFICACIONES :
SALUD

- 1 Redistribución de Programas Promoción Salud para capacitación y gestión interna para compra de aire acondicionado (Bodega farmacia) para la conservación de medicamentos.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 98 - EDUCACIÓN

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
08 01	Recuperación y Reembolso por Licencias Medicas	31.672		1
15 13	De Otras Entidades Públicas	64.069		1
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	95.741	0	
	VARIACIÓN	95.741		

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	DISMINUCION M \$	JUSTIF.
	GASTOS PRESUPUESTARIOS			
21 01	Personal de Planta	111.371		1
22 05	Servicios Basicos		154	1
22 06	Mantenimiento y Reparaciones		242	1
22 08	Servicios Generales		1.349	1
22 11	Servicios Tecnicos y Profesionales		39	1
22 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		2.547	1
29 04	Mobiliario y Otros		10.960	1
29 06	Equipos Informaticos		139	1
	TOTAL GASTOS	111.371	15.630	
	TOTAL VARIACIÓN DE GASTOS	95.741		

JUSTIFICACIONES :
Educación

- 1 Ingresos por Recuperación Licencias Medicas y regulariza ingreso bono Fiestas Patrias para pago de sueldos personal de planta mes de noviembre 2015 y redistribución de saldos en cuentas gastos DEM.